SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-40-101102501	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	03	2026	27	08	2025	00:00	31	12	2025	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE SAN JOAQUIN AGUADULCE	NIT: 900.402.123-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CORREGIMIENTO SAN JOAQUIN	BUENAVENTURA, VALLE	3125659433

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC	NIT: 890.399.002-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 56 NRO. 11 - 36 PISO 2	CALI, VALLE	3310100

BENEFICIARIO:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION A TERCEROS DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES SEGUN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON COMUNIDAD NEGRA CVC No. 0708 DE 2025, CUYO OBJETO ES: REALIZAR ACCIONES DE RECONVERSION EN FINCA TRADICIONAL, A TRAVES DE LA IMPLEMENTACIN DE SISTEMAS AGROFORESTALES ORIENTADOS A CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y A LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES, PRIORIZADOS EN LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE COMUNIDADES NEGRAS DE MALAGUITA, CUELLAR Y CABECERA DE LA JURISDICCION DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA.

ASEGURADOS: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC, Y/O CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE SAN JOAQUIN AGUADULCE.

BENEFICIARIOS: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC Y/O TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/08/2025	31/12/2025	$350,181,000.00	$284,700,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/08/2025	31/12/2025	$350,181,000.00	$284,700,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/08/2025	31/12/2025	$350,181,000.00	$284,700,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE SUSPENSION Y ACTA DE REANUDACION EFECTUADAS AL CONTRATO, SE ACTUALIZA EL VALOR ASEGURADO SEGUN SMMLV 2026 Y LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS SEGUN NUEVA FECHA DE TERMINACION DE CONTRATO: 22/03/2026.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *******5,000.00	$ **********0.00	$ ********950.00	$ **********5,950.00	$ ******350,181,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LAS TRES EMES AGENCIA DE SEGUROS LT	103189	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

45-40-101102501

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-40-101102501	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	03	2026	27	08	2025	00:00	22	03	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE SAN JOAQUIN AGUADULCE	NIT: 900.402.123-8

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CORREGIMIENTO SAN JOAQUIN	BUENAVENTURA, VALLE	3125659433

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC	NIT: 890.399.002-7

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
KR 56 NRO. 11 - 36 PISO 2	CALI, VALLE	3310100

BENEFICIARIO:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION A TERCEROS DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES SEGUN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON COMUNIDAD NEGRA CVC No. 0708 DE 2025, CUYO OBJETO ES: REALIZAR ACCIONES DE RECONVERSION EN FINCA TRADICIONAL, A TRAVES DE LA IMPLEMENTACIN DE SISTEMAS AGROFORESTALES ORIENTADOS A CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y A LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES, PRIORIZADOS EN LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE COMUNIDADES NEGRAS DE MALAGUITA, CUELLAR Y CABECERA DE LA JURISDICCION DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA.

ASEGURADOS: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC, Y/O CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE SAN JOAQUIN AGUADULCE.

BENEFICIARIOS: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC Y/O TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/08/2025	22/03/2026	$350,181,000.00	$350,181,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/08/2025	22/03/2026	$350,181,000.00	$350,181,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/08/2025	22/03/2026	$350,181,000.00	$350,181,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE SUSPENSION Y ACTA DE REANUDACION EFECTUADAS AL CONTRATO, SE ACTUALIZA EL VALOR ASEGURADO SEGUN SMMLV 2026 Y LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS SEGUN NUEVA FECHA DE TERMINACION DE CONTRATO: 22/03/2026.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****233,133.00	$ *******3,000.00	$ ******44,865.00	$ **********280,998.00	$ ******350,181,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
LAS TRES EMES AGENCIA DE SEGUROS LT	103189	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

45-40-101102501

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Sebastian

FIRMA TOMADOR